

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 338.

El caído.

Por SIXTO ESPINOSA.

Recuerdo haber visto un cuadro de un pintor alemán, que llevaba por título, el ejército de la muerte. Con arcos militares, esta, a caballo y mirando a la larga fila de los que la seguían, señalaba con la huesosa mano un punto en el espacio, y con mirada recelosa parecía querer imponer a los que formaban la larga hueste que constituía su ejército.

Entre los últimos que figuraban, y entre la abigarrada mezcla de trajes y de condiciones de los que componían aquella masa, se destacaba un esqueleto que denunciaba a un hombre muerto en plena vida, que abrazado a su mujer y rodeado de dos hijos pequeños, que sujetos a sus piernas no querían soltarle, era impelido por un ser tético que le oprimía por un asesino, hasta ser arrastrado por la avalancha que le obligaba a seguir aquel rumbo.

Este extraño cuadro se me quedó muy impreso; muchos años hace que tuve ocasión de verlo en un museo, y todavía lo recuerdo como si lo tuviera delante de mi vista en este momento.

Nuestra vida son los ríos que van a dar a la mar, que es el morir; allá van los señorios...

Yo tengo mucha compasión a todo lo que supone caída, a todo lo que supone muerte, y yo sin embargo, que la muerte nos rodea, y que a todas horas nos enseña los dientes y abre las fauces como para tragarnos; yo veo que por una trasgresión inconcebible, donde debíamos encontrar la vida, hacemos de modo que la muerte nos siga y nos esté amenazando de continuo; yo veo estas sociedades, dispuestas siempre a caer sobre el que tiene el más pequeño descuido y destruído, picando sobre su cadáver como pudieran hacerlo los buitres; yo veo a las gentes, no buscando la altura para hacer más patente su presencia, sino yéndose a esconder entre los pies, para allí aserriarles sin ser visto; yo veo a la canalla murmurar en la sombra para producir el descrédito, y con palabras que resultan alguna vez elocuentes, clavar el puñal hasta el pomo, envuelto en un ramo de flores, como el asesino de Carnot; siempre matando, siempre destruyendo, como si el destruir a los demás fuera el único medio de garantizar la propia vida.

¡Ah! ¡qué cosa tan contraria! Nuestra misión es vivir y gozar de las satisfacciones del vivir, que la muerte, ella se viene y nos arranca, como en el cuadro, de nuestras afecciones más caras, muertos por mano asesina.

En mis frecuentes viajes a Argelia tuve ocasión de observar un hecho que me produjo muy buena impresión; a todo comerciante cedido se le daban medios para que pudiera levantarse, no se le perseguía, se le vigilaba de cierta manera; pero a esto quedaba reducida toda la intervención de los acreedores. Era necesario satisfacer los descubiertos, y esto no podía hacerse sino dando ocasión a desarrollar riqueza, a que esa riqueza determinara vida, para que esa vida alcanzara a todos.

Aquí no pensamos así, y en buena ley y pensando de cierta manera, tampoco podemos pensar, porque el peligro está siempre latente, y en muchas ocasiones daría lugar a mayores males, tal están las cosas, en un país donde se admite como hecho corriente el provocar la insolencia, y donde están siempre preparadas las cartas dobles, para salir al frente de todo legítimo acreedor.

Odios, rencores, envidias, nota dominante del que duerme preocupado por la dicha ajena, que hasta en sus aplausos es mezquino y quiere ofender cuando aplaude; que considera al que le sirve como su enemigo, porque pudo levantarse; eternos en la caricatura del Punch, tirando de las piernas al convecino, hostiles y rebeldes siempre, enemigos de él abajo del de arriba, y menospreciadores los de arriba de los de abajo.

Un español decía a un inglés, que de no ser español quería ser inglés, a lo que éste contestaba, como trasunto de un pueblo donde hay corrientes de respeto y de patriotismo, que a no ser inglés, quisiera serlo.

Países estos de envidiosos y de gentes pequeñas, cuyo solo afán es destruir por el afán de destruir; que llenan de prevenciones a los mercados, y que producen aniquilamientos y crisis para aquellos que no tuvieron culpa.

Como si no fuera bastante la dura muerte y esa fatal línea que nos marca el camino y que, como en el cuadro, nos aparta de nuestras afecciones más caras, arrancados por mano fratricida de nuestros mejores afectos y nuestras más sanas aspiraciones!

SIXTO ESPINOSA.

MADEID

Del mal el menos

La hoja de lata, gracias a Dios terminó, y como de costumbre en estas discusiones y estos pleitos, terminó sin saber quién tiene razón.

Una cosa así me sucede con estos litigios parlamentarios, de cuya sustancia no he logrado enterarme. ¿Que habla Urzáiz? ¿Qué malo es el Gobierno? ¿Que contesta Maura? ¿Qué repicaros son los que le acusan!

Sin embargo, como los periodistas no nos podemos contentar con eso, sino que a la fuerza hemos de decidir algo y formar juicio propio en todas las cuestiones, pues no puede un cronista que se estime confesar su ignorancia e inhibirse en ningún pleito, yo voy a fallar éste a la buena de Dios, y sin considerarme infalible ni mucho menos, antes bien dándole a ustedes facultades completas para creerme o no creerme, en la seguridad de que no me endararé por ello.

Pues señor, digo que Urzáiz y sus compañeros tienen mucha razón cuando dicen que no es conveniente eso de que los ministros sean accionistas de Altos Hornos, ni consejeros de ferrocarriles, ni abogados o interesados en empresas que puedan estar en pugna con el Estado, porque si ese caso llega y ese conflicto se plantea, necesitan un esfuerzo de honradez grande para que su virtud quede a salvo de todo riesgo.

Necesita, en una palabra, ser como don Juan de Austria, que cuando acababa de despachar la correspondencia, oficial de la escuadra que mandaba, espagaba la vela de S. M. que le había alumbrado en la operación, y encendía para alumbrarse otra de su propiedad particular. Y no es cuerdo hacer con los políticos lo que hizo con su perro aquel cazador de la fábula que empieza así:

Callen todos los perros de este mundo donde está mi Palomo...

Bueno, pues una vez que he concedido a Urzáiz todo esto, digo también que Maura tiene razón sobrada cuando replica:

—Pero señor, ¿es que los ministros no van a tener intereses particulares? ¿Es que los que no tengan nada más que un trapo detrás y otro delante, son mejores para ministros, y de esos no va a decir la gente una palabra? ¡Al contrario! La murrnación, la malicia, la sospecha contra los ministros y contra los gobiernos es irremediable. De todos y contra todos hablan.

Es verdad. Tapar las bocas a las gentes es imposible, y menos en los gobiernos parlamentarios. El mal de la murrnación es un mal necesario. Si por huir de él derribamos a Juan, caeremos en Pedro, de quien se murmurará doble. Si queremos salir de Málaga, daremos en Malagón.

28-II-909.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar al cura ecónomo de Serón, D. Antonio Moreno Quesada, que llegó ayer a esta en el correo de la tarde.

Anteayer recibió las aguas del Santo Bautismo en la parroquia del Segriario, un hijo del catedrático de este Instituto y de la Escuela de Artes e Industrias, nuestro amigo D. Luis Ern, habiéndosele impuesto el nombre de Luis.

Le apadrinaron en tan solemne acto el farmacéutico D. Luis Mariano Salvador y su simpática hermana Luz.

Se ha mejorado de la enfermedad que hace varios días le tiene postrado en cama, nuestro particular amigo y colaborador D. José Santos.

En Málaga ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora doña Josefina Gay Padilla, esposa de nuestro estimado amigo D. Juan de la Cruz Navarro.

Con motivo de la grave enfermedad que padece la señora doña Guadalupe de la Riva de Pérez Cordero, ha llegado a ésta, procedente de Jerez de la Frontera, su señora madre doña Guadalupe González de la Riva, acompañada de su bella hija Petra.

Ayer salió para Cieza el rico propietario D. Benito López Ruano, acompañado de su respetable madre y su distinguida señora.

OBRAS PÚBLICAS

Señores senadores: Señores diputados:

Recibimos una carta de Vera en la que se nos ruega emprendamos una activa y enérgica campaña en favor de la reparación de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, cuyo estado de abandono indigna y avergüenza.

«Si LA INDEPENDENCIA—nos decen— toma a empeño empresa tan urgente, la veremos realizada y habrá prestado al país un servicio de transcendencia suma.» Está en un error el apreciable comunicante. Aunque pusieramos todo el entusiasmo de nuestra alma y toda la actividad de nuestro carácter en la consecución de un fin tan benéfico, sería tiempo perdido, labor infecunda.

«Acaso en el Ministerio de Fomento se ignora que esa carretera está intransitable desde há muchos años, sin puentes, sin alcantarillas, sin firme, sin cunetas? ¿Acaso no lo hemos repetido nosotros en tonos enérgicos docenas de veces? ¿Acaso no lo han dicho en el Congreso el señor Igual y el difunto Sr. Navarro Ramfrez? ¿Acaso no levantó su voz en el Senado don Leopoldo Serrano formulando la propia queja? ¿Y qué se ha conseguido con las demandas parlamentarias y con la solicitud periodística? ¿Acaso no se ha conseguido que ese camino, único con que cuentan la mayor parte de los pueblos de la provincia para sostener su vida de relación con la capital, continúe completamente abandonado, sin cunetas, sin firme, sin alcantarillas, sin puentes, siendo sedhoro peligroso para los viajeros y valladar insuperable para el comercio.»

«Unas veces por culpa de Almería y otras por culpa de Madrid; unas veces por abandono de Madrid y otras por descuido de Almería y siempre debido a la desatendida administración española, que lejos de fomentar retrasa, se produce el escándalo y la vergüenza de que la gran mayoría de las localidades de esta provincia estén imposibilitadas de comunicarse con la capital, habiéndose visto obligadas a constituir en Lorca y en Murcia el centro de sus operaciones mercantiles y a renunciar al deseo y al sentimiento de visitarnos por mera complacencia.»

No es que nosotros esquivemos el trabajo a que obliga cualquier campaña tenaz. ¿Cómo ha de ser eso, cuando, a imitación del histórico personaje, nuestro descanso es pelear? ¿Pero es posible la lucha sin entusiasmo? ¿Y puede haber entusiasmo sabiendo de antemano que la derrota ronda de cerca, porque ni el patriotismo ni el deber regulan los actos de los hombres encargados en cualquier esfera de la res pública? Y para que vean nuestros amigos vaterenses y todos los pueblos de la hermosa, fértil y querida zona levantina de la tierra almeriense que es tan noble nuestro propósito como justificada su queja, brindamos estas líneas a los senadores y a los diputados por la provincia, diciéndoles:

«No basta levantarse cualquier día en una u otra Cámara para exhalan un lamento y formular un ruego, cuyas únicas consecuencias han de ser la oferta del ministro de acudir al remedio del mal. Es preciso, es necesario, es urgentísimo, es cuestión de dignidad, porque lo es de derecho y de justicia, no cejar en la campaña hasta que la promesa se cumpla y la justicia y el derecho imperen, acabando el reinado de la vergüenza y del escándalo.»

«No basta levantarse cualquier día en una u otra Cámara para exhalan un lamento y formular un ruego, cuyas únicas consecuencias han de ser la oferta del ministro de acudir al remedio del mal. Es preciso, es necesario, es urgentísimo, es cuestión de dignidad, porque lo es de derecho y de justicia, no cejar en la campaña hasta que la promesa se cumpla y la justicia y el derecho imperen, acabando el reinado de la vergüenza y del escándalo.»

«No basta levantarse cualquier día en una u otra Cámara para exhalan un lamento y formular un ruego, cuyas únicas consecuencias han de ser la oferta del ministro de acudir al remedio del mal. Es preciso, es necesario, es urgentísimo, es cuestión de dignidad, porque lo es de derecho y de justicia, no cejar en la campaña hasta que la promesa se cumpla y la justicia y el derecho imperen, acabando el reinado de la vergüenza y del escándalo.»

«No basta levantarse cualquier día en una u otra Cámara para exhalan un lamento y formular un ruego, cuyas únicas consecuencias han de ser la oferta del ministro de acudir al remedio del mal. Es preciso, es necesario, es urgentísimo, es cuestión de dignidad, porque lo es de derecho y de justicia, no cejar en la campaña hasta que la promesa se cumpla y la justicia y el derecho imperen, acabando el reinado de la vergüenza y del escándalo.»

MUY INSTANTÁNEA MEDALLA

Las calles de la ciudad amanecieron ayer embarrizadas. Había llovido.

La gente que salía de los bailes de Piñata, es posible, casi seguro, que recibiera la lluvia con un mohín de enojo.

«Qué inoportuna! ¡Venga a manchar en elegantísimo calzado, quizás nivero, quizás negro como la endrina, quizás fabricado con pieles no adulteradas de la legítima Rusia ó de la más auténtica Foca!»

Las calles de la ciudad amanecieron ayer embarrizadas. Había llovido.

La gente que por haberse acostado temprano es madrugadora, recibió la lluvia con retazona sonrisa.

«Qué oportuna! ¡Viene a disminuir la sed del trigo; a saciar la de la cebada; a contribuir al brote de los árboles que darán frutos y sombra; al respiro de las yerbas, alimento del ganado, y que rompa más pronto y mejor la primavera, produciendo flores...»

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA NOY Sección segunda.

Causa del juzgado de Cuevas, sobre hurto, contra Alfonso Carmona Fernández y otros.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Navarro.

Croniquillas teatrales.

El amor vela. El amor volvió a presentarse anoche en el escenario de Variedades. Con cuánta razón dijo el filósofo alemán que mientras haya amor habrá teatro. Unas veces es el amor que triunfa ó el amor que pasa, y otras el amor que asusta ó el amor que muere. Anoche le tocó el turno a el amor que vela.

Esta producción, adaptada a nuestra escena por Antonio Palomero, es original de los escritores franceses Robert de Flers y Caillaud.

Decir comedia francesa, es como decir frivolidad, ligereza, ironía, atrevimiento... Muchas veces bajo esa corteza mundana, suele encontrarse un alto y noble pensamiento, pero expuesto con tal desenfado y aderezado con sales tan picanteras, que el público se escandaliza.

Algo de esto ocurre con la obra estrenada anoche. Cuando el amor vela, no hay nada que temer, han dicho los autores. Pero en la forma, en el medio de expresión, en los recursos escénicos han puesto a veces tanta mostaza, que el respetable público siente la tentación de la protesta.

Para juzgar estas obras, la gente olvidada una cosa esencialísima: la diferencia del medio ambiente, como dicen los modernistas. La señorita Bremón hizo bien el papel de protagonista, y huelga decir que vistió la obra con el lujo y buen gusto en ella proverbiales.

Muy bien caracterizado el Sr. Villagómez, que dió gallarda muestra de la flexibilidad de su talento, interpretando el Ernesto Vernet.

La Alvarez Segura y la Molgosa, Rivero, Rivas y todos los que tomaron parte en la representación, lo hicieron con mucho acierto.

Esta noche se representará la comedia en dos actos *Por las nubes*, y la comedia en un acto y dos cuadros *La fuerza bruta*.

CARTA DE PARÍS Texto definitivo de la ley de pensiones obreras.

Después de laboriosísimas negociaciones, que han durado meses éteros, el ministro de Hacienda y la comisión senatorial encargada de estudiar el proyecto de pensiones obreras han conseguido al fin ponerse de acuerdo sobre esta reforma, redactando el texto definitivo de la ley que ha de someterse al Parlamento.

La comisión senatorial ha demostrado al ministro, no sin esfuerzo, aunque la cosa salía de la vista, que con el proyecto primitivo se recargaba el presupuesto en 400 millones anuales, sin especificar de dónde ni cómo habían de sacarse, y que, por lo tanto, no era viable, siendo preciso invertir los términos del problema y empezar buscando las fuentes de ese fondo de reserva, como han hecho los ingleses el año último, y una vez asegurada prácticamente su recaudación, proceder a distribuirlo.

La Cámara concedió generosamente 360 francos de retiro a todo obrero que cumpliera sesenta años, pero olvidándose de decir quién había de pagárselos.

«El nuevo proyecto eleva el límite de edad a sesenta y cinco años y rebaja la pensión a 240 francos; pero empieza estableciendo quién ha de suministrar esta suma.»

Los paganos serán tres: los patronos, a los que toca la parte más pesada; los obreros, que contribuyen en proporciones más modestas, y, finalmente, el Estado, que se impone un sacrificio mínimo.

Según el sistema impuesto por la Comisión al ministro, todo obrero mayor de sesenta y cinco años recibirá dos sueldos, si así puede decirse: uno que se llamará «pensión vitalicia» de 120 francos anuales, y otro «retiro» para la vejez, de igual suma.

La pensión vitalicia se asegurará por el desembolso anual de 9 francos exigido a cada patrón por cabeza de obrero, y por las sumas complementarias que otorgará el Estado.

El retiro para la vejez lo constituirán los mismos obreros, mediante el desembolso obligatorio de 6 francos anuales, que al cabo de cuarenta y cinco años les produce una renta de 90 francos aumentada por la mayoración del Estado, que consiste en un tercio, ó sean 30 francos.

De suerte que el retiro para la vejez quedará constituido en esta forma: desembolsos obligatorios del obrero durante cuarenta y cinco años, 90 francos; mayoración del tercio por el Estado, 30 francos; pensión vitalicia abonada por el Estado y los patronos, 120; total, 240 francos.

Fijada así la parte contributiva de cada uno, puede desde ahora, con los cálculos de probabilidad que permite la estadística, evaluarse lo que será la carga que esta reforma impondrá de aquí a veinticinco años, cuando el sistema funcione normalmente en todo su desarrollo, carga que se distribuirá de esta manera: descuento de los patronos, 105 millones; cotizaciones obligatorias de los obreros, 68 millones; contribución complementaria y mayoración del Estado, 71 millones; total, 244 millones, estimando el número de los obreros en 12 millones.

El ministro exigía que los patronos empezaran a desembolsar sus nueve francos desde el día siguiente de la promulgación de la ley. Como ésta ha de tardar muchos años en cumplir su evolución y en surtir todos sus efectos, la Comisión senatorial se ha opuesto enérgicamente a la exigencia, obteniendo el primer año sólo se les reclamen 90 céntimos, cifra que se aumentará paulatinamente hasta el décimo año, que llegará a su máximo definitivo de nueve francos.

También quería el señor Caillaux que desde ahora se capitalizase la contribución complementaria y la mayoración del Estado, imponiendo al fisco un esfuerzo formidable.

La Comisión ha rechazado la idea, disponiendo que el Estado contribuya cada año con la cuota estricta que le corresponde, no haciendo cargar todo el peso de la reforma sobre la generación actual, sino dejando su parte correspondiente de sacrificio a las que han de sucederse en el espacio de veinticinco años, época en que el Tesoro tendrá rendimientos extraordinarios, pues percibirá 700 millones de los ferrocarriles cuyos privilegios caducan antes de esa fecha, y además, se habrán extinguido los empréstitos amortizables.

Con estas restricciones, arrancadas casi a viva fuerza por la Comisión senatorial, la reforma parece factible y no supone sacrificios desmesurados.

Otros artículos importante contiene la ley, sobre todo, los relacionados con la mayoración que el Estado ofrece a los desembolsos facultativos, con objeto de estimular el espíritu de ahorro y de previsión domésticos; pero la materia, de gran alcance social, no se presta a ser tratada en un periódico, y basta consignar las líneas generales del proyecto.

Francisco MELGAR.

DE MINERÍA Datos estadísticos.

Es bien sabido que la estadística en España anda poco y anda mal.

Ahora se han publicado los datos referentes a 1907, de los que vamos a hacer un ligerísimo extracto, fijándonos principalmente en lo que a la provincia de Almería se refiere.

La industria minero-metalúrgica de España en el citado año aparece con una producción que representa un valor to-

tal de 515.751.899 pesetas, la que es mayor, con relación a 1906, en 17.281.997, debiéndose ese aumento tanto al ramo de las brecos como al de beneficio, especialmente al primero.

En el aumento de la producción del cobre, ramo de laboreo, figura Almería, como también en el de granate, hierro y plomo argentífero. En cambio aparece en baja en azufre y en hierro argentífero.

A la baja del ramo de beneficio, nuestra provincia ha contribuido en los renglones albayalde y plomo argentífero.

Atendiendo al valor total de la producción minero-metalúrgica, Almería aparece como la décima provincia, no habiendo producción alguna en seis de las que constituyen nuestra nacionalidad.

Respecto a títulos de minas otorgados durante el citado año, Almería ocupa el primer lugar.

Las concesiones mineras productivas en 1907 fueron 78 más que en 1906, aumentando su superficie en 4.182 hectáreas.

Las fábricas en actividad han sido 15 más que en 1906.

Los obreros empleados en las minas productivas 134.948, y en 1906, 118.201, resultando un aumento de 16.747 operarios.

En las fábricas de beneficio se emplearon 20.844 operarios en 1907, y 22.428 en 1906, disminuyendo, por lo tanto, el número de obreros empleados en 1.584.

Las máquinas de vapor en actividad en las concesiones mineras productivas aumentaron en 129, y su fuerza en 3.337 caballos.

El número de máquinas hidráulicas en las fábricas en actividad en 1907, fué de 80, con 5.619 caballos; y como en 1906 fué de 92, con 5.762 caballos, resulta una disminución en el año último de 12 máquinas, con 143 caballos. Respecto a las máquinas de vapor, han disminuido en 168 motores y su fuerza en 790 caballos, hallándose compensada esta disminución con el mayor número de máquinas eléctricas empleadas.

Los accidentes desgraciados ocasionaron 804 muertos, 452 heridos graves y 13.696 leves.

Doña Dolores Campos Mora.

Ayer recibió sepultura el cadáver de la señora doña Dolores Campos Mora, viuda de nuestro inolvidable amigo el comerciante que fué de esta plaza don Vicente Gay.

Era mujer de grandes virtudes, entre las que descollaban la caridad y la modestia, pues vivían muy arraigados en su alma los sentimientos religiosos, tradicionales en la distinguida familia.

Al sentimiento de todos los suyos nos asociamos muy de veras, rogando a Dios les conceda el consuelo necesario, y que haya recibido en su seno el alma de la finada.

LOCAL

Quejas y ruegos.

La lluvia de anoche fué lenta, pero continuada.

«Como el bombardeo de las kábilas próximas a Melilla por el *Comde de Venadito!*»

La y lenta continuada lluvia de anoche dejó el Paseo del Príncipe y las calles laterales en condiciones imposibles para el tránsito.

«No es llegada ya la hora, Excelentísimo Ayuntamiento, de que se acometa la reforma de ese paseo, arteria principal de la población, envidia, cuando no llueve, de la mayor parte de las ciudades de España, orgullo muy legítimo de esta localidad en que nos correspondió nacer y vivir?»

Apenas las nubes derraman unas cuantas lágrimas sobre la sedienta tierra vegetal que sirve de pavimento a la gran vía almeriense, es imposible discurrir por ella y empeño temerario intentar el trasbordo de una acera al centro, y del centro a la otra acera.

Señores que integran la corporación municipal excelentísima: ¿no es lógico, no es obligado detenerse un poco para pensar en la reforma del simpático, del alegre, del frecuentado paseo del Príncipe, orgullo muy legítimo de nuestra ciudad progresiva?»

Nuestro Prelado.

En el tren correo de ayer regresó de Toledo el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, acompañado de su mayordomo don Anselmo Campos.

Apenas cumplido el tristísimo deber de asistir al entierro del insigne Cardenal Sancho, vuelve a Almería nuestro Prelado, a quien nadie esperaba en la estación, por no tenerse noticia de su llegada.

NOTAS TAURINAS

Algunos socios del Club Relampaguito se han constituido en empresa para dar en el próximo domingo una novillada en la plaza de esta capital.

Han sido contratados, como matadores, los entusiastas y valientes novilleros Luis Pommier, José Vigar y Guillermo Cantón.

Un representante de la empresa salió ayer para la compra de los toros, los que pertenecerán a una buena ganadería andaluza.

El aplandido marador de novillos Manuel Pérez Vito, tiene contratadas, entre otras, las corridas siguientes:

Debutará el 14 de Marzo en Barcelona; el domingo siguiente toreará en Valencia; el 28 en Sevilla; el 4 de Abril en Córdoba; el 11 en Cádiz; el 18 en Sanlúcar, y el 25 en Jerez.

Además está en tratos con la empresa de Madrid, para tomar parte en las novilladas que se den en aquella plaza.

UN HOMBRE

«¿Cuántos hijos tiene usted?—pregté un día, en el transcurso de la conversación, a un simpático comerciante, hombre serio y activo, con el cual hice un tado el pasado verano.»

Jamás olvidaré la expresión de gozo alegría que se reflejaba en su semblar cuando me contestó de esta manera:

—Doce hijos, amigo mío. Como yo, al oír la respuesta, debí mirar asombrado y hasta prodigarle una rada compasiva, mi interlocutor aña rápidamente:

—No me compadezca usted, amigo. Cierta que cuesta algún trabajo sostener semejante prole, pero, créame usted, todo mi mujer como yo, podemos decir que hemos encontrado la verdadera dicha: se puede disfrutar aquí en la tierra...

«Mi compañero comenzó a hacerme confidencias, y yo le escuchaba con atención y verdadera curiosidad. Verdad es que cuando se llega a tener un número crecido de hijos, continúa siendo, uno ó dos más ó menos nada significa, pues forman un todo, un conjunto con los demás y apenas si se nota el aumento; pero, créame usted, cada uno de esos hijos trae mayores dichas y alegrías a la casa y le queremos y mimamos como dicen que se quiere a los que son hijos únicos.»

Con cada nuevo hijo que viene al mundo, mi mujer y yo sentimos estrechar y hacerse más dulces los tiempos laz que nos unen. La ilusión de nuestros corazones, la mutua confianza, la seguridad y la firmeza de nuestro amor, aumenta sin límites con cada hijo que Dios nos envía.

«Cuál es la causa de las penas y tristezas, del enojo y el fastidio que a veces entrevén en la intimidad de los matrimonios? ¿Por qué los corazones de los esposos se separan sin casi darse cuenta viene la indiferencia que lleva a base fuera del hogar otras afecciones? Las sospechas, las desconfianzas, los temores, esos dramas íntimos que rompen pa siempre con la paz del matrimonio, ¿qué causas obedecen?»

Solamente a la falta de sucesión, ó por que no hay el número bastante ó necesario de criaturas a que dedicar por completo nuestros afectos, a quien dar el entero nuestro cariño, constituyendo el tesoro común que se llama hijos.

Los corazones que no tienen a qui amar se hacen egoístas y, no exteriorizando sus impulsos, matan los deseos, las esperanzas y las mismas alegrías que vivifican la dicha y la felicidad.

«Desgraciados los matrimonios que saben lo que es contemplar una cuna! En una palabra; el origen de todos esos males, no es otro que la falta, a veces voluntaria, de los hijos, seres queridos que confunden en uno dos corazones, que fusionan dos almas.»

Yo puede asegurarle que una familia numerosa jamás se aburre; el aburrimiento es mal consejero y el enemigo mortal del amor; pero en las familias de mucha descendencia nunca toma carta de naturaleza ese enemigo.

A veces le interrumpí yo: con rno dos hijos, la mayoría de los padres sienten abrumados, ¿qué será con diez docenas de ellos?

Sepa usted, respondió mi amigo, que hay más dificultad y mil veces más cuidados para criar un solo hijo, que medí docena de ellos.

Uno ó dos hijos están siempre al cuidado de sus padres tan solo, y cuando son cuatro, seis ó más, se establece entre ellos una especie de jerarquía. Los mayores no tardan en conocer y saber que tienen que cumplir ciertos deberes par con sus hermanitos, instintivamente se compenetran de la importancia de su cargo y se colocan poco a poco a igual altura que el padre ó la madre y ayudan a éstos, siendo la educación mutua un hecho. Los caracteres se van formando así a veces con demasiada viveza, causa de alguna riña ligera; pero viene en seguida la sencillez y encantadora reconciliación.

Las asperezas se liman, se abre paso al sentimiento de la responsabilidad, aparece el espíritu de las iniciativas y nacen las energías morales a impulsos de la emulación y el buen ejemplo.

Naturalmente que siempre es necesaria la vigilancia inmediata de los padres; pero ¿hay nada más hermoso para éstos que presenciar el crecimiento y el desarrollo de estas criaturas, ver cómo los niños se transforman en hombres y como las niñas toman en serio el papel de *madres*, haciendo en la casa el aprendizaje de la vida? ¿Y los estudios? Claro que todo lo que yo puedo dejar a mis hijos será muy poco, porque son muchos; pero he tenido muy buen cuidado de dotarlos a todos, hembras y varones de una instrucción seria.

Durante veinte años, poco a poco, yo he sido su preceptor, su maestro, enseñándoles los deberes y haciéndoles repetir las lecciones, y encontraba este trabajo mucho más agradable que pasar las horas en el café, y revivían en mí los tiempos pasados, y me parecía que siempre era joven.

La vida, la satisfacción, la alegría, a veces exagerada, pero jamás excesiva, reinaba en medio del orden y la disciplina.

Los colegios y los conventos no me han dejado hacer grandes economías; pero todos mis hijos son buenos cristianos; todos tienen ó tendrán una instrucción sólida, y están bien dispuestos para las luchas de la

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

Sofía Hohenberg

saldrá de Almería el día 5 de Marzo de 1909, para Río Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Este buque tiene excelentes condiciones, comodidades e higiene para el transporte de viajeros.

El trato en comidas y alojamiento a los viajeros de tercera clase es inmejorable y los dormitorios son amplios, bien ventilados y con luz eléctrica.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 59.

CUPÓN NÚM. 56.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

El año próximo, y el tercero llevará igual camino. ¿Con qué capitales? Existen aún, gracias a Dios, capitalistas bastantes listos para resistirse a las educaciones de un pobre destino del Estado...

Estos hombres de negocios saben perfectamente que un joven instruido, estu- dioso, probo y trabajador, lleva en sí mismo un capital inagotable, y ya sabéis o que dice el proverbio: el dinero llama el dinero.

¿Y las niñas? Estas yo me sé cómo las he criado. Las he hecho mujeres de su casa, ayudando a su madre en la educación de los pequeños; las he enseñado los peligros que co- rren; saben comprar y han echado mano a todas las necesidades de la casa. Sé que su carácter se ha formado, amoldán- dose y virilizando al contacto de la familia. Esto es un gran capital, un verda- dero dote.

Y estas cualidades deben ser muy apre- ciadas, porque todas las hijas se me van cazando. Verdad es que hay jóvenes que saben calcular y dicen: 100.000 francos de dote no son más que una renta de 3.000, dado el interés corriente, y con 3.000 francos apenas basta para cubrir las exigencias de una joven educada en el amor al lujo y los placeres mundanos.

A estos costosos objetos de arte ó mue- bles de lujo, preñen los hombres a las señoritas que, sabiendo portarse en so- ciedad con distinción, sean unas verda- deras señoras de su casa, en toda la extensión de la palabra.

Podrá suceder que haya pocos hom- bres que razonen de esta manera, pero si son pocos, hay que convenir en que mis hijas mayores han tenido suerte de tropezar con maridos así, verdaderamente excepcionales.

La mayor ha tenido todavía mucha más suerte; es esposa del Señor y sierva de los pobres. Dios la ha querido para sí. Mucho trabajo nos costó el sacrificio, pero reflexionamos que habiéndonos Dios colmado de dicha, no era mucho darle el diezmo de nuestra felicidad.

La niña nos ha dejado para ir a buscar la mejor parte, y llevándose consigo el corazón de su padre, del cual era como una hermana; ¡tanto nos comprendimos! Si Dios desea uno de mis pequeños para el altar, que le llame, que se le dará en seguida.

Así me habló este hombre. Su voz era trémula y sus ojos se humedecieron cuando acabó de pronunciar las últimas pala- bras.

Después, yo he sido uno de sus mayo- res admiradores. ¡Dios dé a los pueblos muchos hombres como éste!

Traducido de La Cruz. CVR.

"La Independencia" en Marruecos.

DESDE RABAT

Visita del general D' Amade.

El P. Pérez.

Servicio en acción.

El día 16 a las dos de la tarde, acom- pañado de su Estado Mayor, llegó como turista a este puerto el general D' Amade, el cual, después de recorrer todas las guarniciones francesas de la región ocu- pada militarmente, con objeto de despa- dirse de sus subordinados, quiso también apreciar las bellezas de Rabat y sus al- rededores. Las autoridades del país aguardaban ya media hora antes la lle- gada del general, y la policía cubría el camino de la ciudad.

El día siguiente visitó también la po- blación vecina y por la noche lo vimos dirigirse a la misión católica acompañado

del vicecónsul de Francia y de su Estado Mayor. En aquella hora estaba devol- viendo la visita al P. Pérez, el señor cón- sul de España. Los Padres obsequiaron a tan distinguidos señores, cariñosos y atentamente. También estuvo en casa de los representantes de las naciones que le cumplimentaron.

El mismo día, y en un coche cedido be- névolamente a la misión católica de Casablanca por la respetable casa Massella llegó el P. Pérez invitado amablemente por el general D' Amade al encontrarse en uno de los puestos de las guarniciones que el P. Pérez en cumplimiento de su ministerio, también recorria. El 18 por la mañana, al des- pírse los Padres del general D' Amade, vimos que lo hacían también del P. Pérez. Les deseamos un viaje feliz.

El 15 entró por vez primera el coche de Monsieur Bernard, inaugurando el ser- vicio regular, cuyo proyecto anuncié en una de mis anteriores correspondencias. El 17 salió para Casablanca donde lle- gará el 18. Dicho señor que se extiende como Director propietario de las Mensajerías del Sur de Marruecos, ofrece al público un servicio combinado entre Casablanca y Rabat favorable a los turistas y co- merciantes, que podrán así, burlar las furias de la terrible y caprichosa barra de este puerto. El programa abarca también los diversos puestos ocupados por tropas francesas. Cabele la gloria al activísimo P. Pérez, de ser de los primeros viajeros que han salvado en coche el trayecto de Busnica a Rabat.

El corresponsal.

INSTRUCCION PUBLICA

Removencia.

Ayer fué remitido a la Subsecretaría del ministerio de instrucción pública, el expediente instruido para solicitar a fa- vor del maestro don Eusebio Garres la Cruz de Isabel la Católica.

Ayuntamiento.

LA SESIÓN DE AYER

La sesión de ayer tarde fué breve. Pre- sidió el Alcalde don Eduardo Pérez y asistieron los concejales señores Fernán- dez Alvarez, Estevan, Vives, Fernández Campos, Maldonado, Tovar, Pérez López, Langie, Díaz Gálvez, Pérez García (D. R.), Idáñez y Rodríguez López. Después de aprobarse el acta de la anterior sesión, se dió cuenta de la

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión alguna fueron aprobados los asuntos siguientes: Escrito del Arrendatario del impuesto de patentes, solicitando la devolución de la fianza.

Idem del de coches de plaza y ca- rros faeneros, solicitando se le devuelva el depósito provisional.

Acta de la subasta de las obras de adoquinado de la calle de Granada.

Recibo de Felipe Gorri, importante 50 pesetas, por el alquiler del tablao para la música colocado en el Paseo du- rante los días de Carnaval.

Distribución de fondos para el mes de Marzo próximo.

Informe de la Comisión de Ornató en escrito de D. Juan Marin, que solicita edificar dos casas en la rambla del Obis- po Obrera.

Idem de la de Carruajes, concedien- do números en la parada de las Palme- ras a D. José Valverde y D. Diego Nú- ñez.

Presupuestos de las obras de pavi- mento de dos trozos de las calles de Perea y Averroes.

Cuenta de D. Antonio Alvarez, accen- dentado a 898'75 pesetas, importe de la re- población del arbolado en las plazas y paseos públicos.

El 25 por 100.

Acta de la subasta de los arbitrios sobre espectáculos públicos y sobre la circulación de pianos de manubrio y fonógrafos.

Acuérdase que vuelva a sacarse a su- basta con la rebaja del 25 por 100.

Gracias e informe.

El Cabildo queda enterado de una co- municación del cónsul general de Italia, dando las gracias por el donativo enviado para los supervivientes de Messina y Regio, y de un informe de la Comisión de Carruajes, autorizando a D. Francisco Rivas, para sinar uno de su propiedad en la Plaza de Santo Domingo.

Quintos.

Se designan los días 14 y 15 del actual para las revisiones de los quintos de 1907 y 1908.

Plaza vacante.

Se aplaza para la sesión próxima, la resolución en un expediente de concurso para la provisión de una plaza vacante de matrona de la Beneficencia municipal.

Adoquinado.

Proyecto de las obras de adoquinado de un trozo de la plaza de San Sebastián. Acuérdase que se pague por quincentas y por unidades, el importe de aquellas obras, y que los adoquines que se em- pleen han de ser del Cabo de Gata.

OTROS ASUNTOS

Donativo.

A propuesta del señor Pérez López se

conceden 75 pesetas a la familia del por- tero del Archivo, recientemente fallecido, Juan Salvador Montesinos.

De los premios.

El señor Maldonado pregunta qué se sabe de la adjudicación de los premios de Carnaval.

El señor Estevan le contesta que el señor Oña, como presidente del Jurado calificador, dará cuenta de ello en la próxima sesión.

Esta se da por terminada después de las cuatro.

Boletín religioso

Santos de hoy, martes.—Ayuno.—San- tos Pablo, Eraclio, Secundilla y Jenara, mártires, y Simplicio, Papa y confesor.

La Misa y el Oficio divino son de San En- derido, Obispo y confesor, (trasladado de ayer) con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Sagrario. Santos de mañana, miércoles.—Ayuno.—Santos Emeterio y Celedonio, Félix, Marcia y compañeros mártires, y Cnegun- da, Emperatriz, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Emeterio y Celedonio, mártires, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, MARTES

Vela al Santísimo.—En Santo Domi- go, desde las seis de la mañana hasta las doce del día, por el turno correspondiente de la Asociación de Señoras para la Ado- ración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Ejercicios espirituales.—Los actos de los que se están celebrando en la Sagrada Familia, dirigidos por el P. Laria, de la Com- pañía de Jesús, se hacen en la forma si- guiente: MAÑANA.—A las ocho y media se celebra la Santa Misa.—A las nueve y media, Lec- tura espiritual.—A las diez, Meditación, y a las once, plática.

TARDE.—El Santo Rosario, a las tres y me- dia.—A las cuatro, Meditación.—A las cuatro y tres cuartos, Via Crucis, y a las cinco y media, Meditación y Bendición con el Santí- simo.

Cultos de Guaremas.—En to- rroquias se rezará el Santo P. a las seis y media de la tarde, y a las siete y media el ejercicio de Santísimo, y al final en la Perpetua de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a la misma hora, Ro- sario cantado, y al final el ejercicio del Via Crucis.

Indulgencia plenaria.—Hoy pueden ganar una los fieles que tengan la Bula de Santa Cruzada y visiten cinco Iglesias ó cin- co altares de una misma Iglesia, ó en su de- fecto, un mismo altar cinco veces, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

NOTICIAS

Religiosa

Con motivo de los ejercicios espiritua- les que se están celebrando en la Sagra- da Familia, no se celebran el día 4 los cul- tos mensuales de la Asociación de Ma- dres y Señoritas Cristianas.

Arbitrios

Ayer fueron remitidos al ministerio de la Gobernación los expedientes de arbi- trios extraordinarios de los ayuntamien- tos de Chirivel, Córdar y Santa Fe.

Autorización

Ha sido trasladada al ayuntamiento de Vera una real orden del ministerio de la Gobernación por la que se le concede au- torización para imponer arbitrios extraor- dinarios para 1909.

Consulta

En el día de ayer fueron curadas en la casa de socorro «La Obrera», 37 perso- nas de distintas enfermedades de la vista.

Detención

En Albox ha detenido la Guardia ci- vil a Luis Leiva Albaladejo, presunto au- tor del hurto de varias prendas a Mateo Hilario Expósito, de aquellos vecinos.

En «La Obrera»

Durante el pasado mes de Febrero se han verificado en la casa de socorro «La Obrera», las siguientes curaciones: Hombres, 19; niños, 8; mujeres 3; ni- ñas, 4; total, 34.

Poseión

Ayer se posesionaron del cargo de or- denanzas de este Gobierno civil D. Fran- cisco Medina Sánchez y don José Parrón Rodríguez.

Obreros accidentados

Ayer se dió cuenta al Gobernador de los accidentes sufridos en el trabajo por los obreros Juan López Vizcaíno, Juan Martínez de la Cruz y José García So- riano.

Pedradas

En la puerta de su casa de la calle de Acequeros estaba anoche a primera hora cosiendo unos zapatos Enrique Díaz Leal, cuando le sorprendió una lluvia de pie- dras lanzadas por varios sujetos.

El Díaz recibió una herida contusa en la cara, siendo curado en la casa de so- corro municipal.

Para Noñas

Maromas de esparto peinado, gran du- ración, se confeccionan a la medida. Paseo San Luis, núm. 4. (Malcón alto)

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 1.

Bajo la presidencia del señor AZ- CARRAGA, se abre la sesión a las tres y veinte.

Ruegos y preguntas.

La dimisión de Primo de Rivera. El señor RODRIGÁNEZ pregunta si es cierto que haya presentado la dimisión el ministro de la Guerra.

Contesta el señor RODRIGUEZ SAMPEIRO que aún no ha habido tiempo de comunicar a las Cámaras la modificación hecha en el Consejo de ministros de esta mañana.

Declara que S. M. se ha dignado nombrar al general Linares para la vacante que deja el señor Primo de Rivera.

El señor PULIDO anuncia una in- terpelación sobre los sucesos ocur- ridos en la cárcel modelo estos últi- mos días, que es aceptada por el mi- nistro de Gracia y Justicia.

La explana el Sr. PULIDO, que re- lata con gran extensión lo sucedido. El ministro de GRACIA Y JUSTI- CIA contesta.

El Sr. CALBETON censura el sis- tema de reunión de personas que se emplea en la cárcel modelo, siendo así que ésta es un establecimiento celular, y que el reglamento lo pro- hibie.

Contesta el Marqués de FIGUE- ROA.

Interviene el Sr. ARAMBURO, manifestando que debe exponer su criterio en este asunto el director de la cárcel modelo Sr. Salillas.

Queda terminada la interpelación.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse varios dictámenes de la Comisión de actas proponiendo la admisión de los senadores señores Herrero y marqués de Santa María, que juran el cargo.

Se aprueban varios proyectos de carterías.

La Cámara se reúne en secciones, y después de dar cuenta del resulta- do, se levanta la sesión a las 5.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cua- rento, presidiendo el señor DATO.

A propuesta del señor BENITEZ DE LUGO se cuenta el número de diputados asistentes, y no habiendo los que marca el reglamento, se le- vanta la sesión.

POLITICA

Llegada del rey

Madrid, 1.

A la hora anunciada llegó a la es- tación del Mediodía el tren condu- ciendo a don Alfonso XIII desde Se- villa.

En el andén esperaban al monar- ca la reina doña María Cristina, los infantes doña María Teresa y don Fernando de Baviera, el Gobierno, autoridades y demás personal pal- latino.

El Sr. Maura y demás ministros acompañaron al rey hasta Palacio.

Consejo de ministros

Madrid, 1.

Pocos momentos después de llegar el rey a Madrid se reunió el Consejo en Palacio, el cual duró hasta des- pués de las doce.

El señor Maura hizo el acostum- brado discurso de política exterior é interior y seguidamente informó a don Alfonso de la dimisión presen- tada por el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, motivada por el estado de su salud.

Don Alfonso lamentó las causas de la renuncia, aceptándola.

El presidente del Consejo de mi- nistros propuso como sustituto al actual capitán general de Cataluña señor Linares que, como es natural, fué del agrado de S. M.

Don Alfonso dió cuenta al Consejo de ministros de su entrevista en San Sebastián con el general francés Mr. D' Amade.

Después pasaron los ministros a dar cuenta de los asuntos que lleva- ban en cartera, resolviéndose varios expedientes de Marina, Gobernación y Gracia y Justicia.

Sanción de leyes

Madrid, 1.

Terminado el Consejo de minis- tros fueron recibidos por el rey los señores General Azcárraga y Dato, acompañados de los señores que for- man las Mesas del Senado y Con- greso.

Después de dar la bienvenida al monarca, sometieron a su sanción doce leyes aprobadas recientemente en las Cámaras.

General ascendido

Madrid, 1.

Entre los asuntos firmados por el rey figura el ascenso del teniente general don Antonio Linares de

Nuevo ministro

Madrid, 1.

Al salir de Palacio dijo el señor Maura a los periodistas que el nuevo ministro de la Guerra, Sr. Lina- res, juraría esta tarde el cargo.

También manifestó el presidente del Consejo de ministros que la pro- visión de la Capitanía general de Cataluña se dejará a la iniciativa del nuevo ministro.

De Sanidad

Madrid, 1.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta al rey de la dimisión presentada por el doctor Sañudo del cargo de Director de Sanidad, que- dando firmado un real decreto en el que se establecen las condiciones a que ha de sujetarse la provisión de la citada plaza.

Linares enfermo

Madrid, 1.

El general Linares se encuentra enfermo con un fuerte ataque de neuralgia facial.

Nuevas elecciones

Madrid, 1.

Hoy ha sido firmado el decreto convocando a elección de diputado a Cortes por el distrito de Ecija para el próximo día 28.

Adquisición de material

Madrid, 1.

Por real decreto se ha facultado al ministro de la Gobernación para adquirir material sanitario y de telégrafos sin las formalidades de su- basta.

Firma de Marina

Madrid, 1.

El señor Ferrándiz ha puesto a la firma del rey el nombramiento del coronel don Angel Obregón para el mando del 2.º regimiento de Infan- tería de Marina.

También se han puesto a la firma los ascensos a los empleos inmedia- tos de cura de departamento a don Vicente Torres, y capellán mayor don Benito Martínez; a segundo capellán a don Matías Bura.

De Gracia y Justicia

Madrid, 1.

El marqués de Figueroa ha lleva- do al despacho las conmutaciones de varias penas y la concesión de algunos indultos.

Convenio ampliado

Madrid, 1.

La Gaceta de hoy publica el real decreto prorrogando por cinco años el convenio de arbitraje hispano-ingles, firmado en Febrero de 1904.

El ministro de la Guerra

Madrid, 1.

Mañana se presentará a las Cáma- ras el nuevo ministro de la Guerra señor Linares.

Sobre la crisis

Madrid, 1.

El ex ministro Sr. Villanueva se propone interpelar esta tarde al señor Maura acerca de la dimisión del general Primo de Rivera, no habien- do podido realizar su propósito por no celebrarse sesión por falta de nú- mero.

Los gallegos

Madrid, 1.

Esta tarde recibió el Sr. Maura en su domicilio a los representantes de Vigo y La Coruña que han venido a gestionar la supresión del artículo primero del proyecto de Comuni- caciones marítimas.

El jefe del Gobierno escuchó a los delegados, no comprometiéndose a nada.

El régimen local

Madrid, 1.

En el Senado se reunió la comi- sión que entiende en el proyecto de ley del régimen local.

Se continuó el examen de las en- miendas presentadas.

Los demócratas

Madrid, 1.

Varios senadores demócratas de- cían esta tarde que se equivocan los que creen que el proyecto de Admi- nistración local pasará en el Senado sin grandes dificultades.

Por el contrario, ellos se encuen- tran decididos a acentuar la oposi- ción, al extremo de dedicar una se- sión a cada artículo.

Las anteriores declaraciones se consideran exageradas.

Hecho comentado

Madrid, 1.

Esta tarde ha sido objeto de mu- chos comentarios en los pasillos del Congreso el hecho de que al mitin de Valladolid hayan acudido muy contados diputados y senadores li-iberales; pero lo que más se ha he- cho notar es que no haya ido a la capital castellana ni un solo amigo del señor Montero Ríos.

Esto—como es consiguiente—ha dado lugar a que se hable de la mani- fiesta división de liberales y de- mócratas.

En el Congreso

Madrid, 1.

Antes de comenzar la sesión del Congreso se tenía por descontado que no se celebraría.

Los que tal opinaban, se fundaban en que no estando completo el Go-

berno, contra de esas opiniones se re- cordaba que en idéntica situación se encontraba el partido liberal cuando entró en el Gobierno el se- ñor Concas, y sin embargo continua- ron funcionando las Cámaras.

Valores en alza

Madrid, 1.

Entre los amigos del Gobierno se comentaba favorablemente el alza continuada de los valores naciona- les.

El nuevo ministro

Madrid, 1.

Terminado el Consejo en palacio, fué el señor Maura al domicilio del general Linares para anunciarle que el rey había firmado su nombra- miento de ministro de la Guerra.

El señor Linares que estaba enfer- mo, abandonó el lecho, marchando al regio Alcázar a prestar juramento.

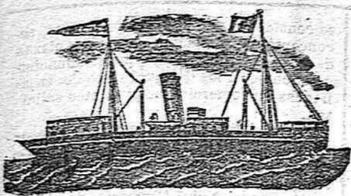
El nuevo ministro vestía el uni- forme de diario con la banda de Carlos III.

El señor Maura iba de uniforme. La ceremonia fué en la forma acos- tumbrada.

Al terminar conversó el rey con los señores Maura y Linares.

Lo de la crisis

Madrid, 1.



Vapores correos españoles de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas, "VALBANERA"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para la Isla de Cuba, que trasbordarán en Cádiz al vapor **Conde Wifredo**, de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

400.000 dollars para la construcción de un hotel en París, destinado á la Embajada americana.

Regocijo

París, 1. Noticias recibidas de La Haya dicen que con motivo del próximo nacimiento del heredero ó heredera del trono de Holanda, que según se ha anunciado oficialmente, tendrá lugar á fines de Marzo, reina un gran entusiasmo en todas las provincias del reino.

Promesas

Londres, 1. Comunican de Constantinopla que el hijo de Kujatulislam, uno de los principales jefes religiosos de Hedjet, ha llegado á aquella población, habiendo declarado que él garantiza la vida del Sha de Persia, á condición de que se restablezca la Constitución.

Viajero ilustre

Roma, 1. El Duque de Génova y su familia han marchado á S. Rosor, donde permanecerán probablemente dos meses.

Distinción

Roma, 1. Su Santidad, queriendo dar una prueba de especial afecto al S. Angel Gambaro, de la nobleza de Turín, por su generosidad para todas las obras de caridad y de la religión, le ha concedido el título de Conde, por cuya distinción ha recibido el S. Angel Gambaro muchas felicitaciones de la aristocracia romana, entre la cual es muy apreciado.

Declaraciones

París, 1. La Regencia de China ha comunicado al presidente de la República de los Estados Unidos que las nuevas modificaciones ministeriales no indican mudanza alguna en la política interior y exterior del Imperio.

Aumento de sueldo

París, 1. El ministro de la Guerra pretende consignar en los presupuestos de 1910 la cantidad de millón y medio de francos para aumentar las dotaciones de los tenientes del Ejército, los cuales serán divididos en tres clases para estos efectos.

Rumores confirmados

París, 1. Despachos de San Petersburgo confirman que el Gran Duque Demetrio Constantinovitch, General de división y Ayudante de campo de su sobrino el Zar, decididamente renuncia á su posición para ingresar en un monasterio de la Iglesia griega ortodoxa.

Fallecimiento

París, 1. El almirante americano Cotton ha fallecido en Niza á los 66 años de edad.

Situación horrible

Roma, 1. Despachos de Mesina dicen que está cayendo una lluvia torrencial. El pánico se ha apoderado de aquellos habitantes, pues no tienen un minuto tranquilo desde que ocurrió la catástrofe. La situación es verdaderamente horrible, pues no hay medios humanos para poner fin á tantas calamidades.

Aumenta la gravedad

París, 1. Dicen de Belgrado que la situación se agrava por momentos, al extremo de considerarse inminente la guerra. El gobierno de Serbia ha acordado llamar á filas á la tercera y última reserva.

El país entero se prepara á la defensa y todo hace esperar que la guerra será una gran epopeya.

Siguen las deserciones

París, 1. El Gobierno está recibiendo constantes noticias de las autoridades de Orán de nuevas deserciones de soldados, los cuales se refugian en las legaciones extranjeras.

Concejales á Italia

Roma, 1. Se ha confirmado que el ayuntamiento de Berlín hará una visita al de Roma en los primeros días del mes de Junio.

Otras noticias.

Artistas festejados

Madrid, 1. En este momento se está celebran-

do el banquete con que sus admiradores festejan al maestro Chapí y al poeta señor Fernández Saw, por el triunfo que han obtenido con el estreno de la ópera *Margarita la tornera*.

Causa ruidosa

Madrid, 1. Ante la Sala segunda de la Audiencia de Madrid, ha comenzado á verse hoy la causa sensacional instruida con motivo de los amores de Lord Lionel Laekville y la bailarina española Josefa Durán, y en la que como es sabido se disputa un título nobiliario y una cuantiosa fortuna. La partida de matrimonio parece que ofrece caracteres de falsedad. Ante el tribunal han declarado dos procesados; uno de ellos dependiente de la iglesia de San Millán.

El rey en Madrid

Madrid, 1. Esta tarde ha estado el rey con sus ayudantes paseando por la Casa de Campo.

El Banco de España

Madrid, 1. Esta tarde se reunió el Consejo de Administración del Banco de España.

Mañana se celebrará una junta preparatoria de la general de accionistas que se verificará el próximo domingo.

El rey á Sevilla

Madrid, 1. Como anunció, esta noche ha marchado el rey á Sevilla en el tren de las ocho y veinte. Le acompaña el general Echagüe. A la estación del Mediodía bajaron á despedir al monarca el Gobierno y las autoridades.

Llegada de infantes

Madrid, 1. El día cinco del actual llegarán á Madrid los infantes don Carlos y su esposa doña Luisa, los cuales marcharán pocos días después á Lisboa á pasar una corta temporada al lado de los reyes doña Amelia y don Manuel.

Dignidades eclesiásticas

Madrid, 1. En Toledo se ha reunido hoy el Cabildo Catedral, nombrando Vicario capitular á don Miguel Payás, sobrino del Cardenal del mismo apellido. Para administrador de la mitra ha sido designado, don José Rizo, Arcediano de aquella catedral.

El general D' Amade

Madrid, 1. El general francés Mr. D' Amade ha pasado el día en Toledo. Esta tarde, después de recorrer la población, visitó la Academia de Infantería, donde se le dispensó una afectuosa acogida.

Ultima hora.

Apertura de Cortes

Lisboa, 2. Con gran solemnidad se ha verificado hoy en esta capital la apertura del Parlamento. El rey D. Manuel pronunció el discurso de costumbre. Refiriéndose á la entrevista celebrada en Villaviciosa con D. Alfonso XIII, se mostró complacido de los estrechos lazos de amistad que unen á Portugal y España.

Dió cuenta de nuestras excelentes relaciones diplomáticas con todas las potencias. Se felicitó de la tranquilidad interior que disfruta el país, lo cual permitirá que éste progrese mejorando la enseñanza pública y la reorganización de la Hacienda.

El rey Eduardo

París, 2. Telegramas de Londres comunican que en el viaje que hará á Biarritz don Eduardo VII, pasará por esta capital, donde se detendrá para celebrar una conferencia con el presidente de la República Mr. Fallières.

Aeroplano averiado

Madrid, 2. Dicen de Pau que el coronel español señor Vives ha hecho en unión de Wright una ascensión en su aeroplano. Este sufrió una avería á los pocos momentos de ascender. Felizmente los tripulantes han resultado ileso.

Desprendimiento de tierra

Madrid, 2. Comunican de Tortosa que entre las estaciones de Oropesa y Benica-

Material para construcciones

E. Castro y Comp.²—Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

Cerrajería en general
La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.

Puertas metálicas
En distintas clases y precios.

Tejas onduladas, impermeables é irrompibles.
Con patente de invención, las mejores de esta industria.

Maderas
Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.

Viguetas
Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

sín ha ocurrido un desprendimiento de tres mil metros cúbicos de tierra.

Con este motivo ha quedado paralizado el paso de trenes por aquella línea.

Reparto de limosnas

Madrid, 2. Telegrafían de Toledo que en la puerta del palacio arzobispal se repartió ayer gran cantidad de limosnas, con motivo de los funerales del Cardenal Sancha.

Adopción de huérfanos

Roma, 2. El rey Víctor Manuel ha aprobado la idea de que cada regimiento italiano adopte á un niño huérfano con motivo de la catástrofe de Sicilia y Calabria.

Devolución de visita

París, 2. Oficialmente se sabe que el próximo viernes irá á Londres la madre del actual emperador de Rusia, la que va con el objeto de devolver la visita á su hermana la reina Alejandra.

Madeja que se enreda

París, 2. El Gobierno de Belgrado ha recibido una nota de la Sublime Puerta, prohibiéndole el transporte de mercancías de guerra con destino á Servia.

Final de un discurso

Madrid, 2. De Valladolid se reciben despachos dando cuenta de la última parte del discurso del Sr. Moret.

Este se mostró marcadamente anticlerical, sin concretar soluciones; pero puso especial empeño en satisfacer las pasiones de los elementos bloquistas, recordando con frecuencia las orientaciones de su discurso de Zaragoza.

Las notas salientes del discurso del jefe del partido liberal han sido la petición del poder, pues ha habido mucha vaguedad en la exposición del programa, haciendo un balanceo constante. No obstante, al terminar el señor Moret escuchó las consabidas ovaciones.

ESPINOS

La Bolsa.

4 0/0 Perpetuo interior.....	87'15
4 0/0 Pequeños.....	88'35
4 0/0 Fin corriente.....	87'90
5 0/0 Amortizable.....	102'65
5 0/0 Pequeños.....	102'70
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	102'70
Banco de España.....	443'00
Banco Hispano-Americano.....	144'00
Arrendataria de Tabacos.....	394'00
Azucareras preferentes.....	107'25
Idem ordinarias de idem.....	40'25
Obligaciones de idem.....	103'90
Francos, París.....	11'45
Libras, Londres.....	28'13
Exterior español.....	97'90

LIBRAS ESTERLINAS
Cotización en Almería.
El 1 de Febrero de 1909.

PAGARON (28,00 cheque.
28,00 á 8 div.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Chocolates de los RR. PP. Trapenses
DE VENTA BAÑOS
Los mejores del mundo. Unicos elaborados por Religiosos. Precios, ptas. 1'25, 1'50, 1'75, 2'00 y 2'50 libra.

De venta en Almería: Café Suizo
Arcos
Serrín de corcho
Esteban Giménez.
Obispo Orberá, 15.

Columnas fundidas
Extenso surtido en lisas y ornamentadas.

Fuistería
Representación de casas dedicadas á este arte exclusivamente. Precios ventajosísimos.

Material higiénico
Modelos, los más modernos hasta el día

Cementos
Portland, lento, rápido, cal Theil, etc.

Herramientas
Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizecinas.

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.
Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 á 2.

Fábrica de pavimentos hidráulicos

Baldosas esmiradas para aceras y patios.
Hijos de Manuel Vicente
Azulejos y cementos de todas clases.
GRANADA, 95.

M. SALINAS

Médico por oposición DE PRISIONES
Especialista en las enfermedades de los niños.
Hotel La Perla
Consulta de 11 á 1

CONVOCATORIA

La Emprendedora Eléctrica de Dalías cita á junta general extraordinaria á todos sus asociados para el día 7 de Marzo á la una de la tarde, en la Escuela pública de niños de esta población, para tratar de las gestiones practicadas por la junta directiva en el arriendo del fluido de la Fábrica y de la cobranza; para presentar la dimisión de la Junta directiva y nombramiento ó elección de nueva Junta.—El Presidente, Francisco Callejón.

SE VENDE

Una casa de doce viviendas, calle de Muley número 16. Darán razón en esta casa de LA INDEPENDENCIA; tercer piso, donde la dueña la vende en buenas condiciones por tener necesidad de concluir de pagar una poca obra que se ha hecho en dicha casa.

MORCILLA

extremaña, chorizos, longaniza y embuchado de lomo; queso de bola, plato, manchego y Grüller; bizcochos de Mallorca, se acaba de recibir un buen surtido en el establecimiento de LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro.—3, Ricardos, 3.

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.
Horas de consulta, de 3 á 5.
Paseo del Príncipe núm. 7.

LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18
Desayuno especial: bollos de almendras.
Pan dormido alicantino todos los sábados.
Pan caliente todas las tardes de cinco á seis.
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.
PESOS EXACTOS
Dentro de breves días pan de Viena.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos.
Consulta de ocho á una mañana y de cinco á siete tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados, de cuatro á cinco tarde.
Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

DIABETES

El vino uranado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.
Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.
Plaza de Santo Domingo.—Almería.

¿Dónde está el remedio?



La mejor manera de ser bueno, es no hacer jamás nada malo. Si queréis conservar la visión perfecta no la sometáis á trabajos excesivos, no la corrijais con cristales inadecuados.

Dios nos ha dotado del libre albedrío, para que conociendo el bien y el mal, seamos responsables de nuestros actos.

Y nos ha dado la inteligencia para que sepamos distinguir lo justo de lo injusto, lo nocivo de lo saludable, lo dañino de lo útil.

De este modo, si tenéis la visión imperfecta es natural que acudáis al uso de lentes: es un acto obligado por la necesidad del que no sois responsable; pero si adquirís unos anteojos mal dosificados, y como es consiguiente os causan más daño que provecho, ese ya es un acto de la voluntad: vuestra responsabilidad es evidente.

Me diréis que vosotros no sabéis distinguir cuál es el mejor ó el peor lente, y yo os contestaré que por lo menos, conocéis mi consultorio, lo cual ya es algo, y aún algo, que diría el clásico.

Si contra siete vicios hay siete virtudes, contra cada mal hay siete veces siete remedios; lo cual demuestra que la virtud es una medicina infalible contra el vicio y los medicamentos no siempre tienen eficacia contra las enfermedades.

Los cristales que os pones frente á los ojos no pueden causar más que dos efectos: si son buenos y están bien medidos, os harán bien; si carecen de cualquiera de estas cualidades os perjudicarán seguramente.

Un cristal graduado jamás es anódino para la visión. Resulta de todo lo que llevo dicho que si tenéis la vista larga, corta ó débil y por vuestra mala elección os agravais, vosotros solos sois responsables, porque contra el reuma tiene la farmacopea mil medicamentos, contra la mala vista no hay más que buenos cristales, como contra el vicio no hay más que la virtud.

En nuestra mano pues, está el remedio.
Profesor CASTILLA
Optico científico.

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

CAMISERIA DE J. GARCÍA LARIOS MÁLAGA

Casa especial en la confección de camisas, cuellos, puños, etc.
Extenso surtido en géneros de punto, corbatas y otros artículos de novedad.
Para pedidos á su representante,
Navarro Rodrigo, 7, bajo.—Almería.

DIABÉTICOS

Conseguireis pronta y segura curación con el VINO ANTIDIABÉTICO de M. Amores Rebollo (Farmacéutico).
Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrados, van eliminado de toda acidez y glucosa (azúcar), constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos como lo atestiguan sus certificados.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan núm. 9, Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras.
Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo.
NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfronadas, de becerro americano enfronadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.
Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y
Para los obreros
Botas enfronadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos.
Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.
Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Plebiscito taurino

Votación del día 1 de Marzo 1909

Primera corrida.

Table with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Bombita, Gallito, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Saitillo, Muruve, etc.

Primera corrida.

Table with columns: Ganaderías, Anterior, Hoy. Lists names like Miura, Santa Coloma, Muruve, etc.

Segunda corrida.

Table with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, etc.

Table with columns: Matadores, Anterior, Hoy. Lists names like Relampaguito, Gallito, Bombita, etc.

Table with columns: Cocherito Bilbao, Parrao, Fuentes, Bombita Chico, Bonarillo, Lagartijillo. Lists names and numbers.

Form for 'Para la primera corrida' with fields for Matadores and Ganadería.

Form for 'Para la segunda tarde' with fields for Matadores and Ganadería.

DE LA REGIÓN GUADIX

La noticia publicada há breves días por LA INDEPENDENCIA referente á la excitación dirigida por nuestro Prelado á sus feligreses para que se apresten á defender esta diócesis del peligro que corre de ser suprimida, es rigurosamente exacta.

En efecto; nuestro ilustrísimo Prelado ha dirigido una sentidísima exhortación á todos sus feligreses para que estén apercebidos del peligro y prontos á mantener incólume su iglesia, que fundada en los primeros años de nuestra Era, ha resistido el embate de los encontrados vientos de diez y nueve siglos, sin vacilar un momento en la fe que su fundador le predicara.

Respondiendo al llamamiento, el Cabildo Catedral ha nombrado una comisión compuesta de los señores don Andrés Vilchez, arcipreste; don José Domínguez, canónigo magistral, y don Juan Belmonte, canónigo, para que estudien los medios que crean más acertados, á fin de conseguir la conservación de nuestra Diócesis en la reforma del Concordato.

La Junta municipal se reunirá en breve con el mismo objeto, y de igual espíritu se hallan animadas todas las fuerzas vivas de la localidad.

El vecindario de Guadix ha regalado al presidente de la Junta municipal, señor Carrasco Almansa, un magnífico bastón de concha con primoros puño de oro grabado y cincelado, en el que aparecen enlazadas y formadas con brillantes y rubies las iniciales del señor Carrasco.

El obsequio va acompañado de un elocuente mensaje firmado por numerosas personas.

28 Febrero 1909.

Corresponsal.

MALAGA

Ha sido nombrado director interino de este Instituto el decano del Colegio de

Doctores y Licenciados, don Mariano Pérez Olmedo.

El Gobernador civil ha dado severas órdenes para que se cumpla lo dispuesto con respecto á la venta de periódicos, prohibiendo en absoluto pregonar otra cosa que no sea el título de ellos.

Parece que en esta población circulan algunos billetes falsos de la emisión de 100 pesetas, hecha en Inglaterra.

En la Sucursal del Banco de España hubo ayer gran marejada con motivo de haber taladrado los empleados de caja tres de los referidos billetes.

Corresponsal.

28-II-909.

De la provincia.

ADRA

Fiesta religiosa.

Hoy ha celebrado esta población por primera vez, la fiesta religiosa en honor á la Santísima Virgen de Lourdes, imagen recientemente traída de la ciudad de los Cármenes, construida por la mano maestra del escultor D. Nicolás de Prados.

El templo inapaz de contener más fieles, iluminados sus altares y adornados con preciosas flores y ricas blondas, llamaba la atención y demostraba el gusto que han tenido las Señoras Camareras encargadas en el adorno y limpieza de sus altares.

A los acordes del órgano, tocado por el magistral mano del profesor D. Leopoldo Segado y cantando un coro de señoritas bajo la dirección de la respetable señora doña Matilde Cano de Ortiz, dió principio la comunión general.

El sermón, sencillo y discreto panegírico, fué dicho por nuestro apreciable párroco.

A las cuatro de la tarde, las campanas anunciaron la salida de la procesión, yendo en primer lugar la magnífica cruz de plata que tiene esta Parroquia, marchando seguidamente las niñas de los colegios en dos filas con sus respetables

profesoras, siguiéndoles «Las Hermanas del corazón de Jesús», las de «San Vicen» y las «Hijas de María», cerrando dicho grupo las presidentas doña Victoria chas filas las presidentas doña Victoria Damato de Benet, doña Matilde Cano de Ortiz y doña María Medina de Pérez; y detrás de la Parroquia iba la banda de música tocando escogidas marchas regulares.

Corresponsal.

Adra, 28-2-1909.

La temperatura en Almería

Table with columns: Observaciones meteorológicas, Máxima al sol, Idem á la sombra, Mínima, Presión barométrica, Viento, Lluvia, Humedad relativa.

GACETA DE MADRID

La recibida ayer en esta ciudad, contiene lo siguiente:

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los individuos que se citan las 1.500 pesetas que ingresaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otra circular para proveer por concurso una plaza de maestro de taller del Material de Ingenieros.

Hacienda.—Real orden declarando que el término medio del cambio de francos en el mes actual ha sido el 11,41 por 100.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se anuncie á concurso la provisión de las cátedras de Árabe vulgar de las Escuelas Superiores de Comercio que se citan.

—Otra disponiendo que en lo sucesivo

se consideren con derecho preferente el concepto de traslación para las plazas de profesores auxiliares que se anuncian á concurso, á los de igual clase de enseñanzas de comercio que presenten solicitud.

—Otra desestimando instancia presentada por D. José Rodríguez López, en solicitud de nombramiento de profesor auxiliar de Lengua Árabe vulgar de la Escuela Superior de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, y disponiendo que esta resolución se entienda con carácter general aplicable á todas las peticiones de igual clase.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.

Mannela Bretones Góngora, Encarnación Montes Aguilera, Isabel Cortés López, Josefa Gallurt Casas, Juana López Díez, José Pérez Alcalá, Manuel Palenzuela Palenzuela, Francisco López Carrero, María Márquez Laque y Juana Cano Alarcón.

Defunciones.

Luisa Vique Rivera y Onofre Ferrández Amador.

Casamientos.

Ninguno.

MINERÍA

Registro.

Don Gregorio Muñoz Calderón solicita ayer la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «San Jesús», número 31.160, paraje Los Capillanes, término de Palpi.

Situación de los buques

de las siguientes compañías:

Línea Pinillos, Izquierdo & C. de Cádiz

Miguel M. Pinillos En Cádiz

Comde Wifredo En Barcelona.

Pío IX Habana para Canarias.

Martin Saenz En Barcelona.

Catalina Barcelona para Génova.

Valbanera En Buenos Aires.

Cádiz Las Palmas para Santa

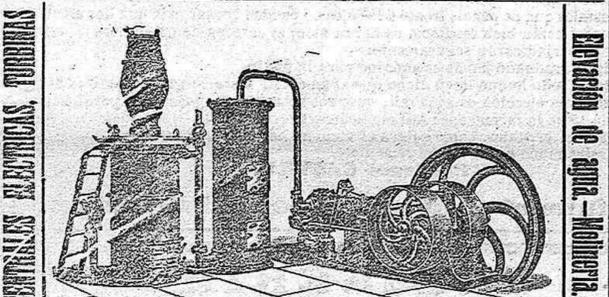
80.000 caballos en España.

CROSSLEY, MOTORES A GAS POBRE

SOCIEDAD ANGLIO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL.

(Antes Julius G. Neville.)

SALÓN DEL PRADO, 14.-Madrid.



Instalaciones hechas en la provincia.

Compañía Lebón. D. Juan Vivas Pérez. Fábrica de hielo. Salinas de San Rafael. Idem Guardias Viejas. Serrería de mármol de Fines. Idem de Córdoba. D. José González Egea.

Informes y presupuestos gratis. LUIS PEINADO, G.-Almería.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

Reyes Católicos, 5.-ALMERÍA

Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.

Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.

REPRESENTACION GENERAL DE

EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena.

UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro Madrid.

Horas de entrada y salida de los trenes.

Entradas.—Mixto de Linares, á las 10,00 mañana.—Correo de Madrid, á las 8,30 tarde.—Mercancías de Guadix, á las 12-20 noche.

Salidas.—Correo para Madrid y Granada, á las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, á las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, á las 3,15 noche.

Marca registrada

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 18, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

La Unión y El Fénix Español.

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERNAÑO

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino de Peptonas, que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de Peptonas. Las embarazadas se destruyen. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Peptonas. Los anémicos deben emplear el vino ferrogénico, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

CREMA DE SYDENHAM

Analgésico sin rival para uso exterior, á base de alcanfor, salicilato de metilo, cloroformo, iodoformo, mentol, etc.

(REGISTRADO)

La Crema de Sydenham, nuevo y poderoso remedio para combatir toda clase de dolores reumáticos ó neurálgicos, contusiones, torceduras, etc., etc., reúne, frente á todas las demás preparaciones similares, las importantes ventajas siguientes:

1.ª No contiene ningún excitante, grasas, ni importunas sustancias que irriten la piel.

2.ª Su fórmula es la más racional y perfecta que se conoce, como se demuestra sólo con tener en cuenta sus principales componentes.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

Al por mayor: Farmacia de Joaquín Gallego, Alfonso XII, II, SEVILLA.

Servicio Directo y sin escalas entre Barcelona y Almería por el vapor Velarde

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del Velarde, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Solución Benedicto Cresotal

Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

José Plaza Milán

Vende los renombrados sombreros Borsalinos de Alexandria Italia.

A 15 y 16 pesetas.

Tiendas, 8.

José López Martínez

Delegado Regional de

«La Previsión Andaluza»

Faseo de S. Luis, 4.

Almería

Sombrerería Nueva Luis Suñer

Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRHISTYS y C.ª, de Londres.

Fuente de Purohena, 1.

Salicilatos de Bismuto y Cerio de J. Vivas Pérez

Curan pronto y bien á los ancianos, á los tísicos

Farmacia Nueva de Santo Domingo.—Almería.

Folleton de «La Independencia» (14)

La Millona

NOVELA

por

Juan J. Muñoz Pabón

TOMO I

ca pa la niña, pero como pa que se la prean poné los ángeles: si quisiera la señorita Durce venderme ó cambiarme la suya de punto de Armasgro...

—Nosotros no nos desprendemos de nada de la familia y muchísimo menos de esas mantillas que se las regaló la Reina... (doña Urraca no atrinó con el nombre de pila de la donante) la Reina de entonces á mi abuela, cuando se casó con mi abuelo, que era sumiller de cortina, y ella tenía recibida la almohada, y era dama de la reina y todo, y hasta se inteban, que ya tu ves, que mayor confianza imposible.

—¿Entonces no jacemos ná?

—Hoy no: á ver si otro día, cuando averigües lo de la carta, te das una vuelta por ahí y te compro alguna cosa que merezca la pena, porque, hija, lo que es hoy no trases más que maritatas.

No se sabe aún en la Hondonada quién dió forma artística al lio, ni creo que se podrá averiguar; pero aún no había asomado la cuaresma su faz de bascalio por el horizonte del almañaque, cuando no quedaba en la ciudad ni perro ni gato que no supiera que Javier de Miranda había escrito á la Millona, pretendiéndola, una carta cuyo borrador le habían ayudado las Carocas á componer, y llevada á su destino por la Esatadúas en persona; que la madre de la pretendida se había puesto mala del disgusto que le había producido el «atentado» y que el padre se había liado la manta á la cabeza y hecho el «arresto» inconcebible en él de irse á Sevilla á la mejor fonda que hubiera, á pasar los festejos de Abril, tanto para desengañar al pretendiente, como para ver si la niña se venía con una pesca milagrosa, que dejara tamañitos á tantisimos gamineros moscardones, como andaban haciéndole la rueda.

De su peso se cae que las habillitas hubieron de llegar á oídos de doña Catalina Reyes, la viuda de Miranda, quien, colándose una mañana temprano en el cuarto de su hijo, abriendo el postigo de la ventana que daba al jardín y sent

ruido pimpollo, dió comienzo al discurso que había preparado cinco minutos antes con el exabrupto siguiente:—«No tengas cuidado, grandísimo pícaro, zorro, desconfiado, mal hijo, que te has propuesto matarme á disgustos y lo vas á conseguir, y ojalá fuera hoy, porque para el papel que una representa, bien podía el Señor acordarse de una, y entonces verías tú lo que es una madre, porque eso no lo sabes tú todavía hasta que la pierdas, descuida que no tardará mucho! que me estás matando con cuchillo de palo! porque eso de haberme dejado anoche plantada la cena, eso chorrea sangre, y tonta yo que te creí, y que te he estado creyendo; que yo creía que el no comer era porque estabas malo y hasta tengo prometida una misa de la Virgen de Gracia para que te devuelva las ganas de comer, porque esto es matarme y yo no merezco que tú hagas conmigo una cosa tan ramalísima, y ahora me he enterado que lo que tienes su señoría, no son males, ¡y gracias á Dios después de todo! porque estoy que no vivo en el mundo, porque así empezó tu padre que está en gloria, con el desgano que se lo llevó á la tierra de la verdad, ojalá me hubiese tocado á mí, que no hubiese yo pasado lo que he pasado para sacarte arriba, que mentira parece que me hayas pagado tan ramalísimamente, y eso no es de cristianos, ni de hijos, ni de hombres de carrera; ¡catorce años de estudios, para

no por alabarme, pero á madre no me ha ganado ninguna; porque para mí no ha habido más que mi casa y mi hijo de mi alma, es decir: de mi alma, hasta esta mañana, porque ya eso se acabó y anda y que te quieran ya las Carocas que son tus «confidantes» y la trapalancisima de la Esatadúas, que más valiera que nos pagára veinticinco reales que nos dede de medicinas del podrido del hijo, y no andar alcabuetando á la vez; pero esas son las mujeres de que se fían los hombres de ahora, porque en mis tiempos no era así, porque tu padre que en paz descansa no se anduvo por las ramas ni se valió de pájaras-pintas, sino que me pretendió cara á cara como los cristianos, y yo, como me gustaba, pues le dije que sí; y nos casamos como Dios manda, y á gusto de todos; y al año vino Javierito el que se murió y luego á los dos años tu hermana que no me dió un ruido la pobrecita; y á los otros dos años tú, que me has dado más disgustos que pelos tienes, y ninguno como este de ahora, porque eso de no comer, ya te digo que yo no lo puedo sufrir y que en cuanto te veo como te estoy viendo de pocos días á esta parte sin catar bocadito mira tú! ¡que comer fían, que para eso no se necesita ni gana! es que se me echa un nudo en la garganta y digo: me lo mereceré Señor: hágate tu santísima voluntad.

Y doña Catalina, dando un sollozo y enjugándose las lágrimas con los picos

además de irse. El hijo la detuvo, cogiéndola por el vestido; la hizo sentarse de nuevo; la cogió por la cintura, para que no se le fuera, pues real ó aparente, ella mostraba decididísimo empeño en romper para siempre con él, y besándole la mano, empezó á decirle.

—¿Pero que siempre, siempre, siempre ha de ser usted lo mismo!

—¿Cómo soy usted? vamos á ver; ¿cómo soy yo?

—Pues... muy buena y todo lo que se quiera; sí señora... muy buena;

—¿Quitate, lavacaras!

—pero con un ganecillo de mil demonios.

—¿Ah! ¿porque yo tengo la culpa? Aquí el caballo de batalla es mi genio... Tú eres un santo que no me das el menor motivo, y yo soy la pendenciera y la que arma una gresca en la punta de una aguja; ¿no es verdad? Y me quejo diciendo como como la gente... ¿no es verdad?—«Contesta!»—Y le dió á su hijo un empujón en la boca y se le saltaron las lágrimas nuevamente.

—¿Pero yo no como, como he comido siempre?

—No señor, que no comes lo mismo. ¿Cuántos días hace que no pruebas el tanto te gustaban el año pasado? Pues cinco días: cinco días que tengo yo escriptos en mi corazón, porque el cocido es lo

—Bueno; y que yo no coma cocido, motivo para que se ponga usted así.

—Si señor que lo es: porque cuando te por dejar el cocido; después tampoco quería la carne, y total: un poco de pa y una pizca de principio es lo que vienes á comer, y así no puede vivir un hombre como un hastial, y lo que me siento es que te se apodere una debilidad de estómago, y todo... por... por... bruta, animal, hija de maldición y ladrones que nunca la he podido ver, que debe de tener el alma atravesada como los ojos, porque cuando el Señor señalá á uno de su mano, bien señalada está y más se merece.

—Pero mamá...

—Mamá la que tú taviste, que ya la tienes.

—Pero ¿qué mala yerba ha pasado usted esta mañana...

—Eso es lo que faltaba: que me vieras de loca. Pues bueno: loca de loca, más sabe el loco en su casa, que el cuerdo en la ajena; y lo que pasa es que más lo sé yo muy bien; aunque yo una que valerse de la gente de que yo vivo para saber lo que le llegá á una cosa; ¡suavón! que crees tú que yo no te nozco á tí. ¿Qué te decías en la casa? Vamos á ver:

—Eso es: niégamelo... hijo: niégamelo fuera Caroca para que no tuviera los tos para una! Pues bueno: consíguete